

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL SÁBADO 7 DE OCTUBRE DE 1820.

SAN MARCOS, PAPA.

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia del Rosario.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 h. y 16', y se oculta á las 5 h. y 44'. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero 11 h. 47' 50".

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Épocas del día.	Barómetr.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29, 7, 73.	64.°0	N.	Claro.
A las 12 del dia.....	29, 7, 94.	70. 5	id.	id.
A las 6 de la tarde....	29, 8, 00.	69. 5	NO.	id.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Alta mar á las 2 h. 6' Mad. 2.ª Alta mar á las 2 h. 21' Tard.
1.ª Baja mar á las 8 h. 14' Mañ. 2.ª Baja mar á las 8 h. 28' Noc.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel Don José Gurrea, comandante agregado al batallón de Valencey. = Parada: España. = Patrullas, Casillas y Teatro: Milicia Nacional. = Rondas y Provisiones: Valencey. = Hospital: la Maxina Nacional.

Oficio recibido por el Escmo. Sr. gefe político.

Este Ayuntamiento constitucional, que presido, ha visto con sorpresa el artículo de esta ciudad que contiene el Diario mercantil de esa, fecha 24 de Setiembre próximo, en que se vierte que este pueblo temió se quitase su lápida en la noche del 13; que el día anterior estuvo para ser arrojado al Tajo un exaltado liberal; que en la noche antecedente los vecinos del barrio hicieron un gran muñeco, á quien á su antojo pusieron el nombre de uno de los héroes del año de 20, al cual pasearon por las calles cantándole el gori-gori, y acabaron por enterrarlo; cuyos datos los apoya el editor por carta particular. Tales suposiciones han hecho igualmente una profunda impresión en el ánimo de estos habitantes, como contrarias á sus sentimientos y como ajenas de toda verdad: exigen pues una satisfacción pública que les vindique de la nota que ha padecido su opinion, al paso que en ella se rectificarán la de los demas pueblos y españo-

les, que mal avenidos con el régimen constitucional, desearian una reaccion, á que sin duda pudiera estimularles; y no hallando otro medio que el de que el editor de aquel Diario ó manifieste la carta para dirigir contra su autor la demanda en forma, ó que en su defecto se desdiga en el mismo periódico (1); me dirijo á V. S. para que se sirva dar la providencia propia de su autoridad que se solicita, por convenir así al mejor y mas interesante servicio de la Nacion. Dios guarde á V. S. muchos años. Ronda y Octubre 2 de 1820.—El alcalde primero constitucional Miguel Gomez Lopez.—Sr. Gefe político de la ciudad de Cádiz.

Insértese en el Diario mercantil para que el público, por el mismo conducto por donde supo esta falsa noticia, sepa tambien la falsedad de ella. Cádiz 6 de Octubre de 1820.—Valdès.

ARTICULO COMUNICADO.

San Francisco 5 de Octubre de 1820.—Señor editor del Diario: Las pruebas que en el Diario de ayer se citan para persuadir he escrito contra los liberales y el actual sistema estriban en supuestos falsos. No soy autor de los escritos á que se hace alusion en los artículos del 4 de este mes y 30 del anterior, publicados en esta época. Los míos son solo los que corren con el título de *Verdades católicas*, los dos números de la *Impugnacion de las reflexiones politicas*, y el último *contra el pretendido triunfo &c.* Ningun otro me pertenece ni he tenido parte en él: lejos de atacar he creido defender con los míos la Constitucion y las leyes; y una sola vez que hablo de los *liberales* en el último es con elogio. El estilo en los escritores es lo mismo que la fisonomía en los semblantes; y por poco que se haya leído con atencion, es facil conocer los que son de una misma pluma. No creo haya hombre alguno medianamente ilustrado que confunda con lo liberal lo anti-político é irreligioso. Los demas papeles míos que se citan estan escritos en el mismo sentido: y en este punto podia haber visto el autor de los citados artículos mi sermón impreso, predicado en acción de gracias por la venida del Rey en Mayo de 1814, y creo se habría desengañado sobre los sentimientos y opiniones que me atribuye. Conservo manuscrito el de 20 de Febrero de este año; y en él solo hablé de las facultades de la Iglesia para establecer leyes en su fuero, rebatiendo los argumentos que contra esta verdad han opuesto los sectarios de diversas creencias. El que confunde con estos á los liberales es quien verdaderamente los agravia, y desacredita el sistema presente. No he tratado de recomendarme en este punto, porque las verdades que defienden nada tienen

(1) Los editores del Diario, insertando con satisfaccion suya la vindicacion de la conducta de los vecinos de Ronda en las noches del 12 y 13 del pasado, comunicada por su Ayuntamiento constitucional, advierten que como no salen garantes de la verdad ó falsedad de las noticias que se les comunican, no tienen de que desdecirse: y que la carta en que se apoyaba esta la presentarán en el caso que se les exija por la ley.

que ver con las opiniones políticas. Ni los liberales de 1812 ni los de hoy, ni la generacion que existe tuvieron parte en la espulsion de los Jesuitas; así predicando y formando su apologia en 1816 á nadie agravié; obedecí y espuse las noticias que los libros presentaban útiles á mi intento. No he tratado, repito, de recomendarme en ningun tiempo; pero sí de que no se me confunda con los enemigos del orden. Los impresos se hallan en manos de todos; haré tambien se publique el manuscrito para vindicarme, y así efectivamente lo presentaré autorizado en toda forma. Estoy pronto á satisfacer cuantos reparos se me hagan, y rectificar los yerro que en ellos se me hagan ver. Suplico á Vd., Sr. editor, se sirva insertar este artículo en su apreciable periódico.—Fr. José Maria Laso de la Vega.

SANIDAD.

En edicto fecha 6 del corriente hace saber el Excmo. Sr. gefe superior político que segun los estados de salud de Jerez de la Fronte-
ra relativos á los días 1, 2 y 3 del presente aparece lo que sigue, con relacion á enfermos de calentura amarilla.

Dias.	Exist. de enfermos	Han cai- do	Sanado	Muer- tos	Existencia para mañ.
Octubre 1	429	53	29	16	437
2	437	51	35	20	433
3	433	62	28	20	447

Se advierte en consecuencia que los acometidos de la fiebre ama-
rilla en los tres dias que se espresan han sido 166 personas: sanado
92: muerto 56; y que quedan existentes enfermos 447 segun se es-
presa. Tambien de enfermedades comunes en los mismos tres dias han
fallecido 10 individuos, sanado 77, existiendo enfermos 211.

Cádiz 6 de Octubre.

Estado de la salud de este pueblo desde las 7 de la mañana del dia
4 del corriente hasta igual hora del 5.

	Exist. de enfermos	Han cai- do	Sanado	Muer- tos	Existencia para mañ.
Fiebre amarilla.....	152	19	14	3	150
Enfermedades comunes.	660	15	19	6	650
Totales.....	812	30	33	9	800

Desde las ocho de la mañana de ayer á las de hoy se han
sepultado en el cementerio de esta ciudad los cadáveres siguientes:

Hombres 4.—Mugeres 2.—Niños 2.—Total 8.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Circulaba la siguiente papeleta de convite: "El ex-santo Oficio, la ex-
espedicion de Buenos Ayres, la ex-comision de Reemplazos, la ex-dipu-
tacion de ex-comisarios de barrio, los ex-alarifes de antaño, la ex-corre-
duria de vinos, la ex-fiel medida de granos y el ex consejo de generales,
padre, madrinas, primos hermanos y amigos de la ex-compañia de Je-
sus (Que Por Acá Nunca Vuelva) B. L. M. de Vmd. y le suplican la

encomiende al Crédito público, y se sirva asistir al funeral que se ha de celebrar en la casa de Casatti, en extramuros, el día 14 del corriente, que es de besantinos; á cuyo favor quedarán contentos y solazados. — Se despide el duelo en una casa que hace esquina en la calle de la Verónica.

COMERCIO.

Día 6. — Vales comunes de 600 ps. cada uno pfs.: Enero 179 Mayo 173: Setiembre 177. (Pocas oper.)

Intereses: 23 p 8 abono. — Se asegura que por un individuo de esta universidad de corredores se han hecho 80 vales de 600 ps. para cierto establecimiento, de 130 á 182 ps. fs.

Capitanía del Puerto 6 de Octubre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de ayer á las de hoy.

Bombarda española S. Antonio, cap. José Antonio Martínez, de Cartagena y Málaga en 4 días, con cebada.

Despachados para salir. — Polacra napolitana Gracia, cap. Andrés Capozzi, para Génova; barca española San Antonio, cap. D. Francisco Carrera, para la Guaira y Puerto-Cabello; un jabeque para Barcelona; un místico para Marbella; una falua y una barca para Algeciras, un místico para Moguer; otro id. para Palos, y un barco para Sanlúcar.

CRÉDITO PÚBLICO.

Los dueños de documentos presentados á la liquidacion en la Contaduría de dicho establecimiento, en los años de 1814 y 1815, podrán acudir á la misma oficina á recogerlos, y á enterarse de las diligencias que deban practicar algunos de los interesados. Cádiz 6 de Octubre de 1820.

AVISOS.

En la calle de la Novena n. 44, llamada de la Comedia, se ha establecido un almacén de paños superiores de todas clases y colores, casimires y sargas negras de lana por mayor y menor, á precios fijos y con la mayor equidad: todo de las fábricas Nacionales.

Martillo. plazuela del Palillero se subastan hoy bayetas; paños de segunda del Reyno y de Francia; puntos de lana; elefantes; durias; lana de Buenos-Ayres; rasos; terciopelos; paños; cocos; cangas; abanicos; encages de punto redondo; tafetanes; pañuelos de seda y de olán; guantes; flecos de algodón; piqué; lienzo de Francia; una partida de remos y otros varios efectos. — A las 11.

TEATRO DEL BALON. — El prevenido engañado (comedia en 2 actos.) — Tonadilla á duo. — Madre é hija embusteras (sainete.) A las 5.

TEATRO PRINCIPAL. — El filósofo casado (comedia en 5 actos.) Bóleras (por la Sra. Gimenez y el Sr. Alonso.) La boda del peluquero (sainete.) A las 7½. — Entrada de la funcion de ayer: boletines 152. Producto 524 rs. y 12 mrs.